



2021

MEMORIA ANUAL



2021

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. QUIÉNES SOMOS	6
VISIÓN	9
MISIÓN	9
VALORES	10
3. GESTIÓN	11
FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS	12
PROYECTOS FINANCIADOS EN 2021	12
ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	15
TESTIMONIOS	16
AGRADECIMIENTOS	19
PROGRAMA MI BECA	24
SERVICIO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES	29
WEBINARS	34
4. RESULTADOS DE NUESTRAS INTERVENCIONES	37
EVALUACIÓN DE IMPACTO DE MEDIANO PLAZO	38
SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL 1 AL 11º DE PROYECTOS DE FONDOEMPLEO	39
EVALUACIÓN FINAL DE LA LÍNEA DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DEL 5º LAT	40
INDICADORES DE EMPLEO E INGRESO, CONCURSO 17º Y LAT6	41
5. HECHOS RELEVANTES	45
PROYECTOS Y SERVICIOS	46
DISEÑO Y EVALUACIÓN	48
AUDITORÍA Y CONTROL	49
ASESORÍA LEGAL	50
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	51
6. RESULTADOS ECONÓMICOS	53
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	54
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	55
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	56
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	57
DICTAMEN A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	61



PRESENTACIÓN



El 2021 fue el segundo año en que todo el mundo debió enfrentar la pandemia originada por el virus Covid-19, y sobre todo a las consecuencias derivadas de esta. En el Perú, las restricciones escalonadas y alternadas según niveles de contagio por regiones limitaron todas las actividades económicas en la forma cómo estas se venían realizando, lo cual obligó a modificar o adaptarlas a las reales posibilidades de encuentro entre ofertantes y demandantes.

PRESENTACIÓN

Con un panorama incierto, pero a la vez esperanzador en la inmunización de las personas, en **FONDOEMPLEO** vimos necesario incrementar el alcance hacia nuestra población objetivo, con la mayor responsabilidad y uso eficiente de los recursos encomendados, y por ello también debimos adaptar nuestras formas de trabajo interno. En medio de esta situación, vimos la oportunidad para acelerar la simplificación y optimización de todos nuestros procesos, privilegiando el trabajo remoto junto con el uso intensivo de la tecnología, e incluso ahora todos nuestros clientes externos y público en general puede acceder a nuestros servicios de manera remota y sin viajar hacia Lima, proporcionándonos todo tipo de documentación en formato digital.

A continuación, se muestra una breve síntesis del trabajo realizado durante el año 2021 en **FONDOEMPLEO**, el cual ha sido posible gracias al compromiso de nuestro personal y a su empeño por realizar una labor cada vez mejor.

QUIENES SOMOS

QUIENES SOMOS

01

FONDOEMPLEO es una persona jurídica de derecho privado con autonomía administrativa, económica y financiera, según lo dispuesto en Decreto Legislativo 892 y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 009-98-TR. De acuerdo con las normas legales de creación y funcionamiento, FONDOEMPLEO no pertenece a la estructura orgánica del Estado Peruano, ni forma parte del sistema administrativo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, o de alguna otra entidad pública de mayor o menor rango.

02

En las mismas normas de creación de FONDOEMPLEO se precisan que los recursos económicos de FONDOEMPLEO provienen del aporte que hacen todas las empresas que han generado utilidades, y luego de distribuir dichas utilidades entre sus trabajadores se obtiene un remanente; y por tanto no existe aporte alguno proveniente de los Recursos Públicos que haga o pudiera hacer alguna entidad pública.



De acuerdo con el Decreto Supremo N°017-2011-TR, los recursos de **FONDOEMPLEO** se emplean para el “financiamiento de proyectos, capacitaciones, emprendimientos y otros que se determinen en el marco de los programas de promoción del empleo y mejora de la empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y para la capacitación de derechos fundamentales laborales a los trabajadores...”

03

Desde su creación, **FONDOEMPLEO** ha venido publicando sus Estados Financieros, los cuales han sido auditados por firmas de reconocido prestigio y solvencia profesional quienes verifican la veracidad de la información registrada, así como del funcionamiento del sistema de control interno y del cumplimiento de los procedimientos interno. Todos estos informes de auditoría externa están a disposición de cualquier interesado, ingresando solamente a nuestra página web (<https://fondoempleo.com.pe/estados-financieros/>).

04



CONSEJO DIRECTIVO DEL 2021

NOMBRE	CARGO	PERIODOS	ENTIDAD
Jeanette Noborikawa Nonogawa	Presidente del CD	Designada el 11 de setiembre 2020 - Hasta el 10 de diciembre de 2021	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Camilo León Castro	Presidente del CD	Designado el 10 de diciembre de 2021	
Roxana Noli Chávez	Representante Suplente del Presidente	Designada el 08 de setiembre 2020 - Hasta 11 de mayo de 2021	
Alvaro Calado Bryce	Representante Suplente del Presidente	Designado el 11 mayo de 2021	
Patricia Perez Malca	Representante Titular	Designada el 08 de setiembre 2020	
Luisa Córdova Vera	Representante Suplente	Designada el 08 de setiembre 2020	
Wilson Falen Lara	Representante Titular	Designado el 24 de julio 2020 - Hasta el 25 de noviembre de 2020	Ministerio de la Producción
Luis Mesones Odar	Representante Titular	Designado el 10 de diciembre de 2021	
Manuel Figueroa Vega	Representante Suplente	Designado el 14 de diciembre de 2020	
Edgar Quispe Remón	Representante Titular	Designado el 28 de noviembre 2019	
Augusto Aponte Martínez	Representante Suplente	Designado el 24 de noviembre 2020	Ministerio de Agricultura y Riego
Carlos Claux Mora	Representante Titular	Designación desde mayo 2021	Representante por la Empresa Compañía Minera Coimolache
Alejandro Hermoza Maraví	Representante Suplente	Designación desde mayo 2021	
Jesús Guerra Molina	Representante Titular	Designación desde mayo 2021	Representante por los Trabajadores Compañía Minera Coimolache
Elías de la Puente Moreno	Representante Suplente	Designación desde mayo 2021	

QUIENES SOMOS



Nuestra Misión

Somos una institución que financia proyectos que fomentan el desarrollo de las competencias para el empleo, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas preferentemente de aquellas en situación de vulnerabilidad en el empleo y contribuir a la mejora de su productividad laboral.

Nuestra Visión

Ser una institución líder en el financiamiento de proyectos a nivel nacional, con alto impacto en el desarrollo de competencias para el empleo, que promueve la articulación del sector productivo con la oferta formativa, que cuenta con recursos humanos altamente calificados, y que realiza una gestión efectiva y de calidad.





Nuestros Valores



Cooperación:

Trabajamos en equipo para alcanzar los objetivos que nos unen.



Excelencia:

Orientados a la mejora continua, la innovación y la calidad, buscando el alto impacto de nuestros proyectos.



Integridad:

Guiados por sólidos principios, actuando con ética, transparencia y honestidad.



Compromiso:

Identificados con la institución, demostrando un alto nivel de responsabilidad.



Servicio:

Decididos a superar las expectativas de nuestros clientes.

GESTIÓN



NUESTRA GESTIÓN

FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

Durante el año 2021, se llevó a cabo la ejecución del 17° Concurso de Proyectos y del 6° Concurso LAT. Se diseñó y lanzó el 18° Concurso de los proyectos y se diseñó y aprobó el lanzamiento del 7° Concurso LAT. A mediados de año se aprobó el manual de gestión de los proyectos sectoriales.

Los proyectos sectoriales del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, tuvieron observaciones en sus proyectos, ambos al cierre del 2021 se encuentran pendientes de suscripción del convenio de financiamiento.

PROYECTOS FINANCIADOS EN 2021

MODALIDADES DE FINANCIAMIENTO	N° DE PROYECTOS	N° DE BENEFICIARIOS	EJECUTADO A DIC 2021
Concursal	39	12,564	S/. 31,441,097
LAT	17	2,356	S/. 8,270,744
Sectorial	1	179	S/. 1,307,157
Total	57	15,099	S/. 41,018,999

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

Durante el año 2021 se han llegado a concluir siete proyectos correspondientes al 17° Concurso, y hasta el 31 de diciembre se tenían en ejecución cuatro proyectos, con un saldo aun por desembolsar de S/. 369,721.

PROYECTOS CONCURSALES EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	REGIÓN	N° BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO FONDOEMPLEO (S/)
Proyecto productivo sostenible - Cacao organico fino de aroma - Junín	Fovida	Junín	300	728,874.12
Proyecto productivo sostenible - café - Pasco, Junín	Centro desarrollo y autogestión - DYA	Junín, Pasco	500	2,065,293.89
Incremento de ingresos en 200 productores de palto en los distritos dede Ongoy y Rocchacc, Provincia de chincheros, región Apurímac	Municipalidad distrital de Ongoy	Apurímac	220	1,438,607.36
Fortaleciendo la cadena agrocomercial de palta en las provincias de abancay y Aymaraes - Región Apurímac	Cesal	Apurímac	600	2,162,963.97

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

Asimismo, se han terminado de ejecutar los dieciséis proyectos de la Línea de Apoyo a los Trabajadores N° 6 (LAT 6) en el último trimestre del año 2021, restando únicamente concluir con el proceso de cierre administrativo en trece de ellos.

PROYECTOS LAT EN EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	REGIÓN	N° BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO FONDOEMPLEO (S/)
Capacitación Laboral - Minería - SCV - Arequipa	Sindicato Cerro Verde	Arequipa	110	799,061.20
Fortalecimiento Institucional - Minería - SCV - Arequipa	Sindicato Cerro Verde	Arequipa	86	477,343.08
Capacitación Laboral Minera STMJ - Huancavelica	Sindicato De Trabajadores Mineros De La Cía. De Minas Buenaventura - Unidad Julcani	Huancavelica	60	509,731.52
Fortalecimiento Institucional Minería - STMMBC - Arequipa	Sindicato Único De Trabajadores Mineros Y Metalúrgicos De La Compañía Minera Bateas Caylloma	Arequipa	132	199,592.25
Capacitación Laboral - Minería - S.U.T. Antapaccay - Cusco	Sindicato Unificado De Trabajadores De Antapaccay	Arequipa	190	754,312.41
Fortalecimiento Institucional - Minería - Sut Antapaccay - Cusco	Sindicato Unificado De Trabajadores De Antapaccay	Arequipa	126	245,099.82
Capacitación Laboral - Cemento - STY - Arequipa	Sindicato De Trabajadores De La Empresa Yura S.A	Arequipa	180	688,528.31
Fortalecimiento Institucional Cemento STY - Arequipa	Sindicato De Trabajadores De La Empresa Yura S.A	Arequipa	155	207,976.51
Capacitación Laboral - Minería - SUTMSRMSA - Puno	Sindicato Único De Trabajadores Mineros De San Rafael Minsur S.A	Puno	105	798,970.36
Capacitación Laboral - Minería - STPSP - Ancash	Sindicato De Trabajadores De La Planta Siderúrgica Del Perú - Siderperú	Ancash	144	776,753.61
Fortalecimiento Institucional Minería - STPSP - Ancash	Sindicato De Trabajadores De La Planta Siderúrgica Del Perú - Siderperú	Ancash	126	363,933.23
Fortalecimiento Institucional - Minería - STMSJCH y SESJCH- Arequipa	Sindicato De Trabajadores Mineros De San Juan De Chorunga	Arequipa	240	366,721.58
Capacitación Laboral - Minería - STMSJCH y SESJCH- Arequipa	Sindicato De Trabajadores Mineros De San Juan De Chorunga	Arequipa	190	683,163.51

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Durante el 2021, hemos intervenido en 23 regiones del Perú, gestionando 61 proyectos.



Departamento

N° de Proyectos	0
N° Beneficiarios	0
Ejecutado acumulado	0

Total general 57 15,099 S/41,0 18,999



ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

Durante el 2021, hemos intervenido en 23 regiones del Perú, gestionando 61 proyectos.



Tumbes, San Martín, Madre de dios y Tacna

N° de Proyectos	0
N° Beneficiarios	0
Ejecutado acumulado	0

Total general 57 15,099 S/ .41,0 18,999



Amazonas

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 240
 Ejecutado acumulado S/. 991,649

Apurímac

N° de Proyectos 3
 N° Beneficiarios 1,170
 Ejecutado acumulado S/. 4,575,180

Ayacucho

N° de Proyectos 3
 N° Beneficiarios 685
 Ejecutado acumulado S/. 3,375,782

Cusco

N° de Proyectos 5
 N° Beneficiarios 2,069
 Ejecutado acumulado S/. 3,294,305

Huánuco

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 250
 Ejecutado acumulado S/. 762,172

Callao

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 200
 Ejecutado acumulado S/. 613,044

Pasco

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 500
 Ejecutado acumulado S/. 1,667,162

Piura

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 200
 Ejecutado acumulado S/. 82,504

Lima

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 367
 Ejecutado acumulado S/. 159,016

Moquegua

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 80
 Ejecutado acumulado S/. 519,808

Puno

N° de Proyectos 2
 N° Beneficiarios 531
 Ejecutado acumulado S/. 2,110,293

Ancash

N° de Proyectos 7
 N° Beneficiarios 1,132
 Ejecutado acumulado S/. 4,078,792

Arequipa

N° de Proyectos 11
 N° Beneficiarios 1,753
 Ejecutado acumulado S/. 4,781,651

Cajamarca

N° de Proyectos 5
 N° Beneficiarios 1,538
 Ejecutado acumulado S/. 3,576,502

Huancavelica

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 60
 Ejecutado acumulado S/. 416,653

Ica

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 140
 Ejecutado acumulado S/. 142,268

Junín

N° de Proyectos 3
 N° Beneficiarios 850
 Ejecutado acumulado S/. 2,753,159

La Libertad

N° de Proyectos 3
 N° Beneficiarios 1,322
 Ejecutado acumulado S/. 2,292,019

Lambayeque

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 640
 Ejecutado acumulado S/. 491,970

Loreto

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 179
 Ejecutado acumulado S/. 1,307,157

Piura

N° de Proyectos 3
 N° Beneficiarios 843
 Ejecutado acumulado S/. 1,680,450

Ucayali

N° de Proyectos 1
 N° Beneficiarios 350
 Ejecutado acumulado S/. 1,347,463

TESTIMONIOS

Los proyectos y/o programas financiados han generado impactos positivos en nuestros beneficiarios, como se puede evidenciar en los siguientes testimonios, que se han recogido.

Proyecto: INCREMENTO DE INGRESOS EN 200 PRODUCTORES DE PALTO EN LOS DISTRITOS DE ONGOY Y ROCCHACC, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC

Beneficiario: ISRAEL BALDEON

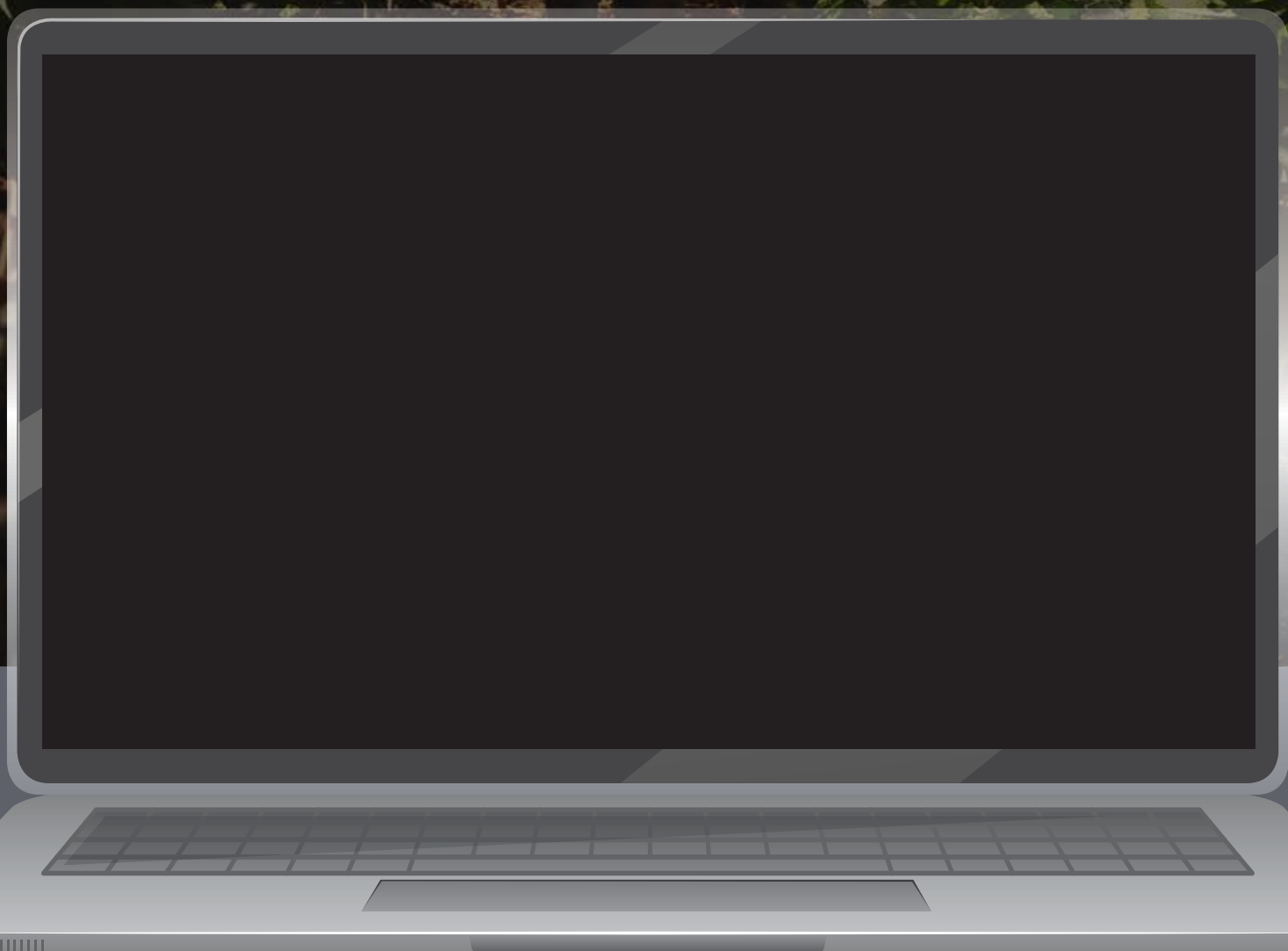
DNI: 31468393



Proyecto: PROYECTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE - CACAO ORGANICO
FINO DE AROMA - JUNÍN

Beneficiario: MARISELA LIMA

DNI: 44720603

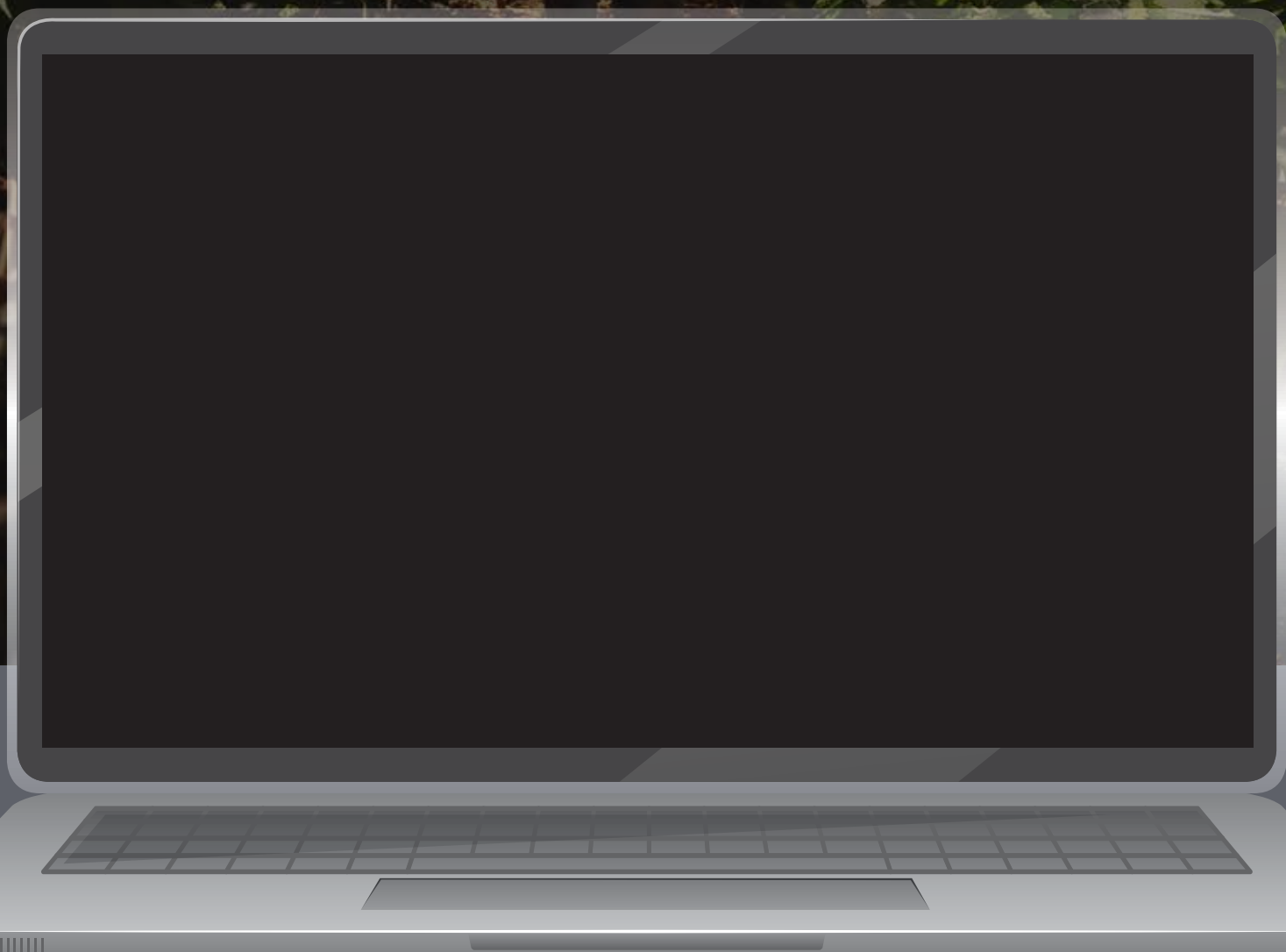




Proyecto: PROYECTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE - CACAO ORGANICO
FINO DE AROMA - JUNÍN

Beneficiario: FLORIANO GUILLEN

DNI: 23684622



AGRADECIMIENTOS

Sindicato Cerro Verde

Representante: Hernán Cordova

Cargo: Secretario General

DNI: 29563113

Sindicato de Empleados de la Planta Siderúrgica de Chimbote - SIDERPERÚ

Representante: Benjamín Villanueva

Cargo: Secretario General

DNI: 32851745

Sindicato de Empleados de la Planta Siderúrgica de Chimbote - SIDERPERÚ

Representante: Robert Arizaca

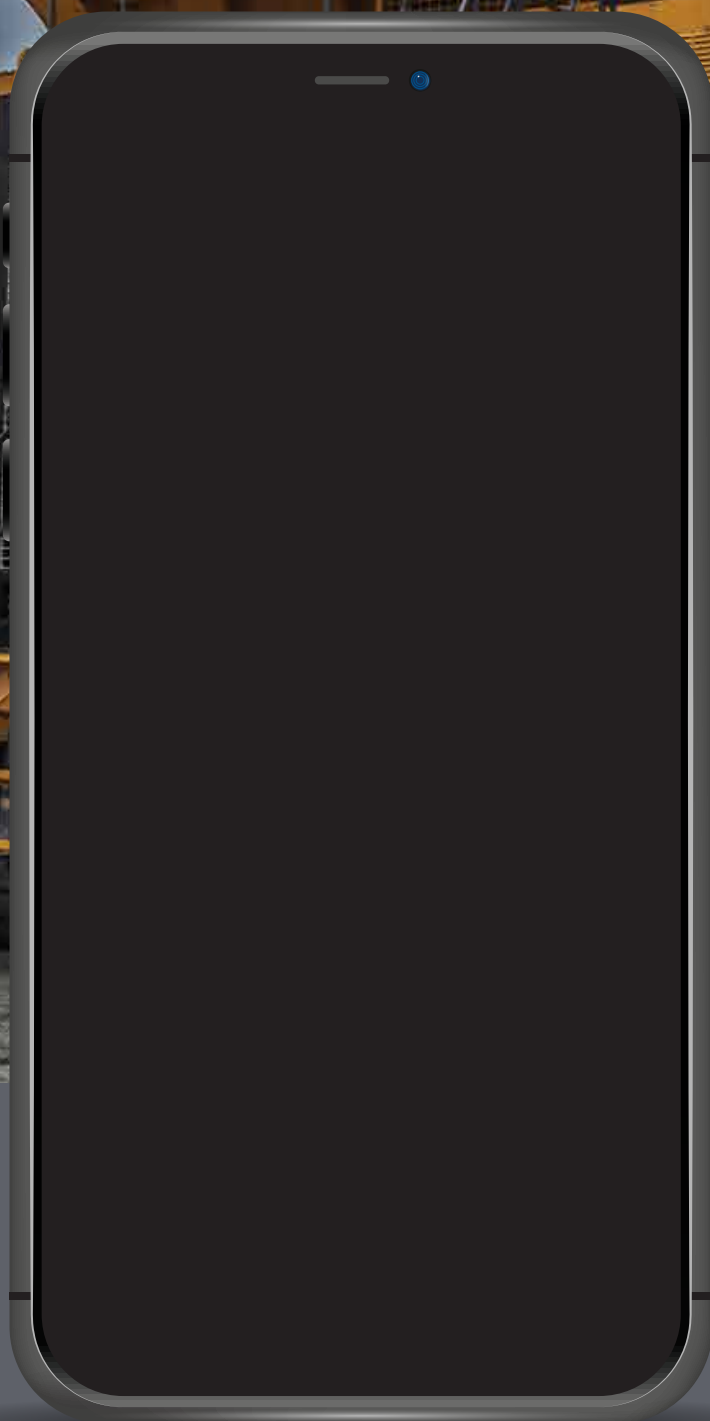
Representante: Alan Torres Quicaño

Cargo: Secretario General

Cargo: Secretario de Economía

DNI: 40674285

DNI: 42367204



Municipalidad Distrital de Rocchacc

Proyecto:

INCREMENTO DE INGRESOS EN 200 PRODUCTORES DE PALTO EN LOS DISTRITOS DE ONGOY Y ROCCHACC, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC.

 **Municipalidad Distrital de Rocchacc**
Chincheros - Apurímac
Creada por Ley N° 30392
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de la Independencia"

 Sembrando el Progreso
2019 - 2022

Rocchacc, 19 de octubre del 2021

OFICIO N.º 261-2021-MDR/MLV/IAL

SEÑOR(A): DR. ENRIQUE ROBERTO KOCYEN CHON YAMASATO
DIRECTOR EJECUTIVO DE FONDOEMPLEO

Lima. -

ASUNTO : Agradecimiento por los trabajos que vienen realizando a través del Proyecto: Incremento de ingresos en 200 productores de palto en los Distritos de Ongoy y Rocchacc, Provincia de Chincheros, Región Apurímac C-17-27.

REFERENCIA : Convenio de Financiamiento de Proyecto entre FONDOEMPLEO y la Municipalidad Distrital de Ongoy.

=====

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Rocchacc, institución a la cual me honro en representar; y en mérito al documento de la referencia, debo manifestarle que el Jefe de Proyecto "Incremento de ingresos en 200 productores de palto en los Distritos de Ongoy y Rocchacc, Provincia de Chincheros, Región Apurímac" C-17-27, a través de los Técnicos de Campo en coordinación con los beneficiarios vienen implementando parcelas de acuerdo a las normativas vigente para la comercialización palta con mejores precios del mercado, el mismo que viene mejorando y seguirá mejorando la productividad de nuestros agricultores y la calidad de vida; por lo que, **MUESTRO MI FRATERO AGRADecIMIENTO** por los resultados que viene ya reflejando en las parcelas e ingresos producto de la comercialización de sus frutos de nuestros beneficiarios de dicho proyecto.

Sin otro en particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ROCCHACC
PROVINCIA CHINCHEROS
Ing. Wilfredo Lizana Villanueva
ALCALDE

CC.
Archivo.

Municipalidad Distrital de Ongoy

Proyecto:

INCREMENTO DE INGRESOS EN 200 PRODUCTORES DE PALTO EN LOS DISTRITOS DE ONGOY Y ROCCHACC, PROVINCIA DE CHINCHEROS, REGION APURIMAC.



Municipalidad Distrital de Ongoy

Chincheros - Apurímac

Creada por ley N° 13482



"Ongoy Digno y Productivo"
2019 - 2022

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Ongoy, 14 de octubre del 2021.

OFICIO N° 282-2021-MDO-VRAEM/AL

Señor:
Dr. Enrique Roberto Kocyen Chon Yamasato
Director Ejecutivo de FONDOEMPLEO
Lima. -

Asunto : Agradecimiento por los trabajos que vienen realizando a través del Proyecto: Incremento de ingresos en 200 productores de palto en los Distritos de Ongoy y Rocchacc, Provincia de Chincheros, Región Apurímac C-17-27.

Referencia : Convenio de Financiamiento de Proyecto entre FONDOEMPLEO y la Municipalidad Distrital de Ongoy.

De mi especial consideración;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Ongoy, institución a la cual me honro en representar; y en mérito al documento de la referencia, debo manifestarle que el Jefe de Proyecto "Incremento de ingresos en 200 productores de palto en los Distritos de Ongoy y Rocchacc, Provincia de Chincheros, Región Apurímac" C-17-27, a través de los Técnicos de Campo en coordinación con los beneficiarios vienen implementando parcelas de acuerdo a las normativas vigente para la comercialización palta con mejores precios del mercado, el mismo que viene mejorando y seguirá mejorando la productividad de nuestros agricultores y la calidad de vida; por lo que, **MUESTRO MI FRATERNAL AGRADECIMIENTO** por los resultados que viene ya reflejando en las parcelas e ingresos producto de la comercialización de sus frutos de nuestros beneficiarios de dicho proyecto.

Sin otro en particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CC.
Archivo.



PROGRAMA MI BECA

El nuevo programa Mi Beca fue relanzado en abril del 2021, con varios cambios que buscan favorecer el deseo de superación de las personas y procurando que estos se adecuen las exigencias que requiere el país. Este programa está dirigido a los trabajadores de los sectores aportantes a **FONDOEMPLEO**, y a sus familiares directos.

Algunas de las principales mejoras realizadas consisten en:

01

Financiamiento para realizar estudios superiores técnicos, universitarios, y diplomados.

02

Becas parciales y completas, hasta por S/. 100 mil soles para realizar estudios universitarios.

03

Postulación y selección on-line, la cual estará disponible para el postulante en cualquier momento del año, hasta asignar el 100 % del fondo disponible.

04

Criterios de elegibilidad administrativos para la evaluación del ensayo presentado por el postulante.

05

Se incluye como beneficios el pago de los gastos administrativos para la obtención del título profesional, así como un incentivo de lograr ello en los plazos establecidos.

Hasta diciembre se tienen ocho personas que han logrado obtener la beca, habiéndose suscrito ocho convenios de financiamiento por más de S/. 191 mil.

NÚMERO DE BECAS OTORGADAS (POR TIPO DE ESTUDIO Y TIPO DE BECA)

TIPO DE ESTUDIO	BECA COMPLETA	BECA PARCIAL	TOTAL GENERAL
Carrera Técnica	1	0	1
Carrera Universitaria	5	0	5
Diplomado	0	2	2
Total general	6	2	8

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios

- Las instituciones educativas donde estudian nuestros becarios son Universidad Católica San Pablo, Instituto IDAT, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad San Ignacio de Loyola, Universidad Tecnológica del Perú, CENTRUM PUCP.
- De los becarios, seis son hijos de trabajadores, uno es el mismo trabajador, y uno es hermano del trabajador.
- Las edades de los becarios fluctúan entre 18 y 29 años y el 75% de los becarios son mujeres.



Estudiante de Administración de Empresas

Becaria: Nicole Villantoy

DNI: 72707715

Tipo: Beca Completa



Estudiante de Ingeniería Industrial

Becaria: Mayte Cabrera

DNI: 70434041

Tipo: Beca Completa



Estudiante de Medicina Humana

Becaria: Karla Infante

DNI: 70984557

Tipo: Beca Completa



SERVICIO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES

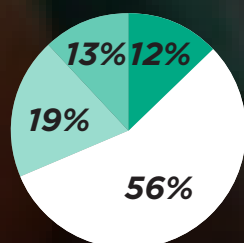
El servicio de reconocimiento de competencias laborales tiene como objetivo reembolsar la inversión realizada por los trabajadores que lograron su certificación en alguna competencia ocupacional.

Desde el lanzamiento del servicio (noviembre 2020), se han recibido 127 solicitudes de reembolso vía formulario on-line en la web de FONDOEMPLEO, de los cuales se han aceptado 109.

Las certificaciones aceptadas corresponden los siguientes perfiles:

PERFIL	Nº BENEFICIARIOS
Atención en Salón de Comidas y Bebidas/Eventos	14
Cocina	61
Recepción de Hotel/Hostal	21
Servicio de Bebidas del Área de Bar	13
Total general	109

Fuente: Unidad de Proyectos y Servicios



- *Atención en Salón de Comidas y Bebidas / Eventos*
- *Servicio de Bebidas del Área de Bar*
- *Recepción de Hotel / Hostal*
- *Cocina*

Cabe destacar que tres de cuatro de las certificaciones aptas han sido presentadas por mujeres y el tipo de perfil que más demanda tuvo fue de cocina.

Desde el último trimestre se viene escalando el servicio a nivel nacional, hasta incluir los 47 perfiles priorizados por FONDOEMPLEO.

AGROINDUSTRIAS (5)

Empaque de frutas y hortalizas

Evaluación y aplicación fitosanitaria

Manejo de sistemas de riego tecnificado

Operador de riego tecnificado

Productor de espárragos

CONFECIONES (8)

Bordado para confección textil

Corte de piezas para confección de prendas de vestir

Costura de prendas de vestir

Diseño de modas de prendas de vestir

Estampado de material textil de prendas o piezas

Operador de máquinas de confección en tejido de punto

Operador de máquinas de confección en tejido plano

Sastre cortador

Albañilería de edificaciones

Construcción de redes externas de gas natural

Construcción de redes internas de gas natural residencial y comercial

Corte y carguío de tierras con equipo pesado

Corte y carguío de tierras pesado - Unidad de competencia N°2

Enchapados de superficies para la construcción

Encofrado con madera en edificaciones

Encofrado modular en construcción

Ferrería de edificaciones

Instalación de andamios

Instalación de productos maderables

Instalaciones eléctricas en edificaciones

Instalaciones sanitarias en edificaciones

Instalador y reparador de instalaciones sanitarias domésticas

Maestro de obra en edificaciones

Montaje de estructuras metálicas industriales

Operaciones con volquete

Operador de maquinaria pesada

Pintura en edificaciones

Topografía



FORESTAL (1)

Promotor en producción, plantación y manejo silvicultura de plantaciones forestales

METALMECÁNICA (1)

Soldadura básica

MINERÍA (2)

Capataz en explotación de mina subterránea convencional

Operaciones de chancado y molienda en minería



Atención en salón de comidas y
bebidas/eventos

Cocina

Gestión de operaciones turísticas

Housekeeping

Orientación turística en actividades
especializadas de guiado

Recepción de hotel/hostal

Reservas de servicios turísticas

Servicio de bebidas del área de bar

Servicio de guiado turístico

Servicio turístico rurales

WEBINARS

La inmovilización decretada, sería necesario prepararnos para una nueva realidad y una forma de contribuir a ello era proporcionando información de expertos. Así, en el año 2020 iniciamos los webinars con la temática central de contribuir a mejorar la empleabilidad del público participante.

En el 2021 se han desarrollado 42 webinars con la participación de 65 panelistas entre los que encontramos emprendedores, empresarios, académicos, beneficiarios, representantes de instituciones ejecutoras y diversos profesionales; y los temas tratados han estado relacionados a emprendimientos, oportunidades tecnológicas, empleabilidad, proyectos sociales, certificación de competencias, entre otros.

Algunos temas de interés tratados, fueron:

Desarrollo de la marca personal en la era digital

Comunicación efectiva para el desarrollo y en un entorno virtual

Evaluación de Impacto de la Certificación de Competencias

Mujer y su contribución a la generación de ingresos y desarrollo del país

Cómo comercializar productos agrícolas de manera virtual

¿Cómo generar más empleo utilizando la tecnología en la agricultura?

Desarrollo de Crowdfunding para financiar ideas de negocio marca personal en la era digital

Emprendimientos ecológicos, empleo y sostenibilidad

Desarrollo de cadenas de valor con innovación en el sur del Perú

Libro "ROMPE TU CURRÍCULUM: El mapa de ruta de la recolocación laboral"

Pasos para iniciar un negocio exitoso de E-commerce

Metodologías ágiles para la flexibilidad y rapidez en tus proyectos

Innovación abierta para el desarrollo de productos y servicios

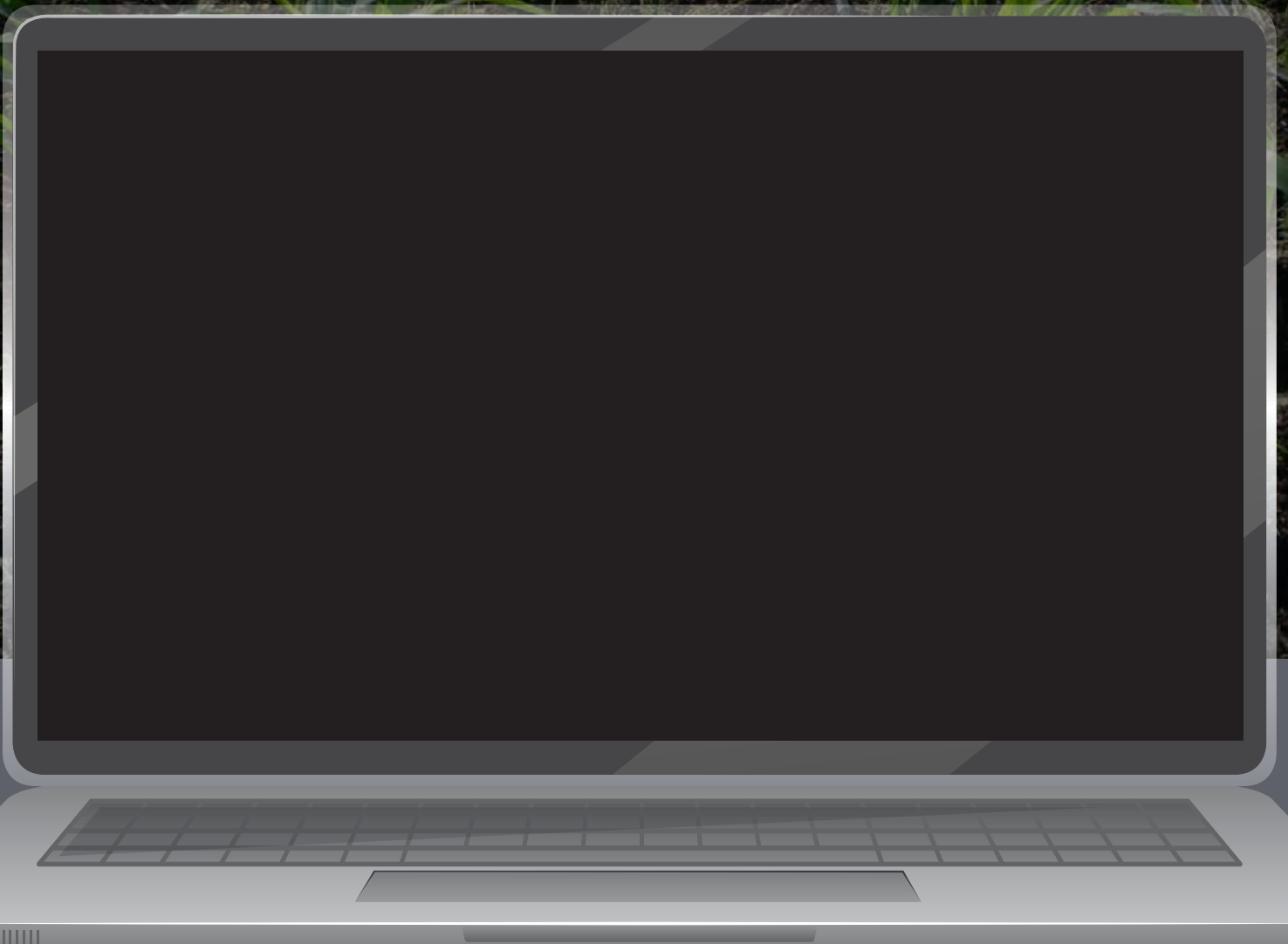
Habilidades blandas para el éxito en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo

Los webinars son una oportunidad para exponer temas de actualidad como las nuevas habilidades que requerirá el mercado, así como, compartir experiencias de emprendimiento y reconversión laboral usando la tecnología que se ha incluido en todos los campos de nuestras vidas.

Todos los videos de los webinars están disponibles en nuestra página web para que cualquier persona pueda verlo.

<https://fondoempleo.com.pe/webinars/>

Conoce más, observando el siguiente video:



RESULTADOS DE NUESTRAS INTERVENCIONES

EVALUACIÓN DE IMPACTO DE MEDIANO PLAZO

En el marco de la evaluación de impacto que se ha realizado a las líneas 1 y 3 del 16° y 17°C se ha logrado contar con un estudio de seguimiento de mediano plazo para los proyectos de la línea 3 del 16°C que ha permitido trazar la trayectoria de los indicadores en dos puntos de tiempo (corto y mediano plazo). Asimismo, la realización de este estudio se realizó en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo BID que nos ha brindado asistencia económica para la realización de la línea de seguimiento.

La evaluación de mediano plazo enfrentó importantes retos, debido a la poca disponibilidad de los informantes a responder al equipo de encuestadores y la alta movilidad de las personas que fueron encuestadas en la línea de base. Además, en pleno proceso de recojo de información se decretó la cuarentena originada por el Covid-19, lo cual exigió adoptar un proceso de entrevistas telefónicas remotas, finalmente se aplicaron 994 encuestas.

Como principal resultado, se han encontrado algunas diferencias entre los beneficiarios tratados y los controles, sin embargo, no llegan a ser significativas. Una de ellas es que los negocios del grupo de tratamiento tienden a tener una probabilidad levemente más alta de mantenerse activos, tienden a ser más formales y tienen un (logaritmo) más alto de ventas y del valor bruto de la producción que los controles. No obstante, ninguna de estas diferencias llega a ser estadísticamente significativa, se realizó un análisis de potencia y la razón está en que las diferencias no tienen la potencia necesaria para ser detectables con los tamaños muestrales. Sin embargo, existen otras diferencias que sí llegan a ser significativas, como la proporción de emprendedores que tienen prácticas adecuadas de gestión de negocios, que han sugerido artículos y servicios adicionales que sus clientes pueden adquirir y que para potenciar sus ventas se asocian con otros emprendedores.

SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL 1 AL 11º DE PROYECTOS DE FONDO EMPLEO

Del 1º al 11º concurso se proyectó, se ejecutaron 239 proyectos, de los cuales se contó con 165 informes de evaluación final realizado por entidades evaluadoras externas. La información de las evaluaciones externas ha servido de insumo para sistematizar los resultados de las intervenciones de **FONDO EMPLEO**.

El objetivo de la sistematización es que se identifiquen los elementos comunes que nos permitan extraer y consolidar indicadores, lecciones aprendidas, principales factores de éxito o fracaso de los proyectos y obtener lecciones que se puedan aplicar en las futuras intervenciones.

La convocatoria para la Sistematización de resultados fue ganada por la empresa Macroconsult. S.A., el servicio de consultoría inició en noviembre 2021 y tendrá una duración de 5 meses.

Como resultado de la revisión realizada por Macroconsult S.A se identificó que al no contar con una rúbrica de evaluación definida, los estudios fueron elaborados desde diferentes enfoques. Asimismo, los proyectos contaron con diferentes tipos de indicadores y diversas formas de medirlos, por lo que, el proveedor propuso una metodología de revisión sistémica de Metaanálisis, a través del cual se proporcionen estimaciones más precisas de los efectos o impactos generados en los proyectos.

Dada esta diversidad de indicadores, el proveedor propuso realizar un análisis sobre la base de la Teoría del Cambio, a fin estandarizar y sistematizar los resultados generados por los proyectos, partiendo de la lógica expresada en los indicadores de mandato, que la intervención de **FONDO EMPLEO** ha sido para mejorar el nivel de ingresos y empleo de las familias a través de proyectos que refuercen o potencien la calidad de las fuentes productivas a partir de las cuales surgen las oportunidades laborales o económicas.

EVALUACIÓN FINAL DE LA LÍNEA DE CAPACITACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DEL 5° LAT

Se realizó la evaluación final de la Línea de Capacitación e Inserción Laboral del 5° Concurso LAT con la finalidad de identificar los logros alcanzados al final de la intervención de FONDOEMPLEO.

Se ejecutaron 12 proyectos, de los cuales 8 se ejecutaron bajo la Modalidad de Apoyo de FONDOEMPLEO y 4 bajo la modalidad de Ejecución Directa, en los cuales participaron un total de 1,605 beneficiarios. Entre los principales hallazgos, destacan:



Los beneficiarios son predominantemente varones, se contó con la participación de solo 15 mujeres, asimismo son mayormente adultos, ya que en un 77% corresponde a trabajadores entre 36 y 45 años de edad.

Los beneficiarios cuentan con educación superior completa (46%), seguido de secundaria incompleta (17%) y superior incompleto (15%). Los estudios superiores son principalmente técnicos.



El 48% de los beneficiarios se encontraban afiliados a sus respectivas organizaciones sindicales, el 43% no se encontraban afiliados, existe un 9% que no respondió a la pregunta.

La ocupación principal de los beneficiarios es la de operador (383), seguida del ayudante (294), mecánico (192) y el técnico (121).



El ingreso bruto promedio inicial de los beneficiarios es de S/. 1,984 y al final del proyecto es de S/. 2,327. Existe un importante 58% que no reporta esta información.

A nivel de cumplimiento de indicadores de Propósito, se ha logrado el 95% de cumplimiento, es decir 1,419 beneficiarios fueron capacitados para obtener mayores oportunidades laborales.



A nivel de ejecución financiera, respecto al aporte de **FONDOEMPLEO**, se concluye que del monto total colocado de S/ 8,212,359.04, se ejecutó S/. 6,547,002, que equivale al 80%. En relación al aporte de contrapartida, el monto comprometido fue de S/ 992,662 y se ejecutó S/. 950,650, que representa el 96%.

INDICADORES DE EMPLEO E INGRESO, CONCURSO 17° Y LAT6

Al cierre del 2021, culminaron 11 proyectos de los 16 ejecutados en el 17° Concurso de Proyectos, se obtuvieron los siguientes resultados:

LÍNEA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES (3 PROYECTOS CULMINADOS)



94%

DE LOS BENEFICIARIOS SE HAN CERTIFICADO



74%

DE LOS BENEFICIARIOS CERTIFICADOS CUENTAN CON EMPLEO



31%

DE LOS BENEFICIARIOS CERTIFICADOS HAN INCREMENTADO SUS INGRESOS



EN **115%**

SE INCREMENTARON LOS INGRESOS DE LOS BENEFICIARIOS

LÍNEA DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO (6 PROYECTOS CULMINADOS)

96%



DE LOS BENEFICIARIOS DESARROLLARON O FORTALECIERON COMPETENCIAS

84%



DE LOS BENEFICIARIOS CON COMPETENCIAS IMPLEMENTARON SUS PLANES DE NEGOCIO

94%



DE LOS BENEFICIARIOS CON COMPETENCIAS MANTIENEN SU NEGOCIO

LOS EMPLEOS DE LOS BENEFICIARIOS SE INCREMENTARON EN



35%

40%



DE LOS NEGOCIOS INCREMENTARON SU MARGEN BRUTO EN

13%

53%



DE LOS NEGOCIOS INCREMENTARON SUS GANANCIAS MENSUALES EN

11%

LÍNEA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES (2 PROYECTOS CULMINADOS)



97%

DE LOS BENEFICIARIOS CON COMPETENCIAS, MEJORAN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS



97%

DE LOS BENEFICIARIOS CON COMPETENCIAS EN GESTIÓN EMPRESARIAL, IMPLEMENTAN MEJORAS EN SUS UNIDADES PRODUCTIVAS



96%

DE LOS BENEFICIARIOS CON COMPETENCIAS EN ARTICULACIÓN COMERCIAL, IMPLEMENTAN MEJORAS EN SUS UNIDADES PRODUCTIVAS



91%

DE LOS BENEFICIARIOS COMERCIALIZAN SUS PRODUCTOS O SERVICIOS MEDIANTE REDES O ASOCIACIONES



LOS EMPLEOS EN LOS NEGOCIOS DE LOS BENEFICIARIOS SE INCREMENTARON EN

84%



30%

DE LOS NEGOCIOS INCREMENTARON SU MARGEN BRUTO



32%

DE LOS NEGOCIOS INCREMENTARON SUS GANANCIAS



EN
21%

SE INCREMENTARON LAS GANANCIAS MENSUALES DE LOS NEGOCIOS

En relación al 6° Concurso LAT, de los 16 proyectos ejecutados durante el 2021 sólo uno de la Línea de Capacitación Laboral culminó alcanzando los siguientes resultados:



100%

de los beneficiarios ha mantenido su puesto de trabajo



1%

de los beneficiarios mejoró su tipo de contrato, pasando de contrato por tiempo definido a contrato por tiempo indeterminado



2%

de los beneficiarios con competencias incrementaron sus ingresos



0,7%

Incrementaron los ingresos de los beneficiario

HECHOS RELEVANTES



PROYECTOS Y SERVICIOS

- A nivel del concurso 17°, se han concluido satisfactoriamente (cierre administrativo) 10 proyectos, logrando el 88 por ciento del indicador de propósito previsto.
- En sesión del Consejo Directivo de FONDOEMPLEO realizado en junio se aprobó el lanzamiento del 18° concurso. Al cierre del 2021, se han desarrollado 11 talleres de difusión de las Bases del concurso.
- A nivel de concurso 6° LAT se han concluido tres proyectos, logrando el 98 por ciento del indicador de propósito previsto y se han realizado 46 supervisiones de entregables a los proyectos.
- Las evaluaciones transversales a los proyectos del 17° Concurso de proyectos, y LAT6 fueron realizadas por primera vez por personal de FONDOEMPLEO, a partir del desarrollo de nuevas competencias. Las evaluaciones se realizaron mediante la sistematización de diversos documentos generados por el proyecto (propuestas técnicas y económicas, informes de ejecución, informes de monitoreo, así como, los informes de cierre y la base de beneficiarios final).

PROYECTOS Y SERVICIOS

- En sesión del Consejo Directivo de FONDOEMPLEO de diciembre se aprobó el lanzamiento del concurso 7° LAT.
- Se han realizado 34 reuniones de difusión del programa Mi beca con instituciones de educación superior (institutos y universidades), sindicatos, empresas, colegios de alto rendimiento.
- Se ha establecido un procedimiento estándar para el cierre de proyectos, lográndose cerrar administrativamente todos los proyectos del Concurso 16°, 13 proyectos del Concurso 17° y 6 proyectos de concurso LAT 6. Asimismo, se han cerrado 7 proyectos de concursos de años anteriores (9°, 14° y 15° concurso). Lo que ha permitido la liberación de sus respectivas cartas fianzas.
- Se ha mejorado significativamente los tiempos de envío de los Reportes de Avance Mensual a la Unidad de Administración, así como los tiempos de envío de los informes de supervisión a las instituciones ejecutoras; este último pasando de 72 días a 26 días calendarios.

DISEÑO Y EVALUACIÓN

- Se aprobaron los lineamientos estratégicos para los años 2022 - 2026, por el consejo directivo.
- Se han organizado y listado los procesos, lográndose aprobar el gran mapa de procesos de FONDOEMPLEO, el cual es el punto de partida para el desarrollo de una gestión por procesos en la institución.
- A partir del 17° concurso y 6° concurso LAT, la Unidad de Diseño y Evaluación gestiona y controla la base de datos de los beneficiarios de cada proyecto. Anteriormente, las bases de datos eran recabadas por los analistas de proyectos y no existía un proceso de verificación de beneficiarios, por lo que, los proyectos incorporaban beneficiarios en cualquier momento de la intervención con la finalidad de demostrar cumplimiento en sus metas. Razón por la cual, se elaboró el proceso de Gestión de Beneficiarios para los concursos 17° C , 18° C y 6 LAT; lo que ha permitido tener trazabilidad, evitando que se cambien los beneficiarios en cualquier parte del ciclo de vida de los proyectos y obtener datos más confiables en el recojo de información de las fichas socioeconómicas de cierre.gran mapa de procesos de FONDOEMPLEO, el cual es el punto de partida para el desarrollo de una gestión por procesos en la institución.
- Se rediseñaron y aprobaron de instrumentos de gestión del 18° Concurso, haciéndolos más ágiles y de fácil aplicación para los usuarios. Así como, el plan de monitoreo y evaluación del LAT 6.
- Las evaluaciones del 16° concurso, 4° y 5° concurso LAT fueron realizadas por personal interno de la unidad, mediante la sistematización de diversos documentos generados por el proyecto.

AUDITORÍA Y CONTROL

- Se realizó la actualización de los Instrumentos de Gestión: Estatuto de Auditoría, Código de Ética, Manual de Auditoría de Proyectos y Guía de Auditoría de Proyectos. lográndose adecuar los términos de los instrumentos a los procesos actuales, debido a los cambios en los instrumentos de gestión realizados a partir de los concursos 17° y LAT6. Asimismo, se han estandarizado los procesos y términos para los siguientes concursos de proyectos.
- La firma Auditoría Espinoza & Asociados Sociedad Civil fue la encargada de examinar los Estados Financieros de FONDOEMPLEO correspondiente al ejercicio 2020 , hicieron 9 recomendaciones, de las cuales seis se llegaron a implementar durante el 2021.
- Se tuvieron dos Firmas Auditoras externas que llevaron a cabo las Auditorías Concurrentes de Proyectos, se auditaron 9 proyectos: 2 del concurso 17° y 7 del concurso LAT6. Respecto de los resultados cada auditoría tiene sus propias observaciones de control interno o de cumplimiento de los términos del Convenio y Manual de Gestión. Lo que resaltó en la mayoría de los Proyectos LAT auditados, fue el tema de que no contaban con libros contables. Al cierre del año 2021, en los proyectos se logró implementar el 100% de las recomendaciones de auditoría.
- Elaboración del manual de Prevención de Delitos y política de cumplimiento y Prevención de Delitos, con el objetivo de eliminar, mitigar y/o gestionar la exposición de FONDOEMPLEO a riesgos de sobornos, colusión, corrupción, tráfico de influencias, lavado de activos, entre otros. Así como, prevenir comportamientos que violenten la legislación vigente establecida en la Ley N° 30424, Ley N° 30835, el decreto legislativo N° 1385 y el D.S. 002-20 19-JUS.

ASESORÍA LEGAL

Debido a la emergencia sanitaria nacional, los avances de los procesos judiciales se han retrasado considerablemente, pero a pesar de ello FONDOEMPLEO ha podido obtener importantes logros:

- En febrero se logra la inscripción de los derechos de un terreno en Chincha como parte del proceso de pago de acreedores con el Banco Nuevo Mundo en Liquidación. Como se recuerda, el Banco Nuevo Mundo fue declarado en disolución en octubre del año 2001.
- Luego de casi diez años, en julio se obtuvo el pago por la suma de S/. 723.862.89 por el proceso de recupero de un préstamo otorgado a la empresa PROPIAGA, restando aún el reconocimiento de costas y costos del proceso.
- En noviembre el Poder Judicial otorga a FONDOEMPLEO la medida cautelar en forma de retención hasta por S/. 170,000 por el incumplimiento del laudo arbitral obtenido en contra la Federación de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP)
- Con el propósito de reducir los tiempos y mejorar la productividad se han desarrollado contratos modelos relacionados con los distintos procesos que realiza FONDOEMPLEO.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Con el objetivo de tener mayores ingresos de remanentes, se han enviado cartas a empresas que no habían sido contactadas anteriormente, dándoles a conocer la normativa y los tiempos establecidos para la comunicación de remanentes.
- Se ha desarrollado e implementado un procedimiento de colocación de depósitos a plazo fijo, con el cual se establecen criterios de selección basados en la búsqueda de una mayor rentabilidad, pero también considerando la menor exposición al riesgo para FONDOEMPLEO.
- Mejora en proceso de gestión de los pagos de FONDOEMPLEO, mejorando el control interno y reduciendo los tiempos de procesos entre unidades.
- Presentación de Estados Financieros del año 2020 en el mes de febrero 2021, años anteriores se presentaban a partir del mes de marzo. asimismo, desde inicios del año se vienen cerrando mensualmente los estados financieros, antes de culminar el mes siguiente, con lo cual se tuvieron que alinear internamente varios subprocesos para entregar la información al outsourcing contable. Estos cierres mensuales han facilitado la detección de posibles errores o inconsistencias, realizando oportunamente las correcciones.
- Implementación de libros electrónicos (registro de compras, registro de ventas, libro diario y libro mayor).

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Se han transformado los procesos de convocatoria de manera digital, manteniendo todos los estándares de calidad, seguridad y control, así como los procedimientos y documentación respectiva (todo en formato digital).
- Se implementaron comunicaciones de prevención y gestión con la EPS en caso de presentarse casos de covid-19, así como los procedimientos para la asistencia a oficinas (de algunos puestos).
- Se implementaron comunicaciones de prevención y gestión con la EPS en caso de presentarse casos de covid-19, así como los procedimientos para la asistencia a oficinas (de algunos puestos).
- Cambio de Modalidad de trabajo presencial a Trabajo Remoto.
- El dominio y hosting de FONDOEMPLEO estaban registrados como propiedad de un ex trabajador, se lograron recuperar con la migración hacia un alojamiento contratado por nuestra institución.

RESULTADOS ECONÓMICOS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2021 (Expresados en Soles)

	<u>Diciembre-2021</u>	<u>Diciembre-2020</u>
	S/	S/
Ingresos		
Aportes de empresas	13,804,508	5,447,331
Intereses de depósitos a plazo, Remuneración en cuenta e Interés Moratorio	1,597,409	2,567,201
Recupero de provisión para depósitos considerados incobrables	65,951	39,854
Otros Ingresos de Gestión	745,252	16,887
Derechos por participación en concursos	2,542	
Diferencia en cambio, Ganancia	7,374,208	7,346,944
	<u>23,589,871</u>	<u>15,418,217</u>
Gastos Relacionados a Proyectos	(11,403,132)	(7,888,803)
Gastos por realización de Proyectos	(665,631)	(1,098,101)
Otros Gastos relacionados a Proyectos	(12,068,764)	(8,986,904)
Gastos Operativos		
Gastos Administrativos	(3,260,082)	(3,493,832)
Diferencia en cambio, Pérdida	(2,362,815)	(2,494,504)
Intereses Obligaciones Laborales	(588)	(481)
	<u>(5,623,485)</u>	<u>(5,988,817)</u>
Déficit / Superávit del año	<u>5,897,623</u>	<u>442,495</u>
Patrimonio institucional		
Superávit al inicio del año	160,661,179	160,190,401
Ajustes	18,512	28,282
Superávit al final del año	<u>166,577,314</u>	<u>160,661,179</u>

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 (Expresados en Soles)

ACTIVO	Diciembre-2021 S/	Diciembre-2020 S/
Activo Corriente		
Caja y Bancos	163,208,492	157,482,974
Cuentas por cobrar al Personal	-	1,186
Otras cuentas por cobrar (Neto de provisión)	811,042	219,912
Otras cuentas del activo corriente	2,635,254	2,896,353
Gastos Diferidos	19,896	3,095
Total Activo Corriente	166,674,684	160,603,520
Activo No Corriente		
Inmuebles, Maquinaria y Equipos, Neto	166,810	155,278
Intangibles, Neto	170,506	171,001
Crédito por IG	-	-
Total Activo No Corriente	337,316	326,279
TOTAL ACTIVO	167,011,999	160,929,799
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Tributos Por Pagar	31,675	34,586
Remuneraciones por pagar	158,837	130,307
Cuentas por Pagar	23,074	61,050
Provisiones	221,098	42,678
Total Pasivo Corriente	434,685	268,620
Pasivo No Corriente		
Total Pasivo No Corriente	-	-
Total Pasivo	434,685	268,620
PATRIMONIO		
Resultados del Ejercicio	5,897,623	442,495
Resultados Acumulados	160,679,691	160,218,684
Total Patrimonio	166,577,314	160,661,179
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	167,011,999	160,929,799
CUENTAS DE ORDEN		
Activos fijos totalmente depreciados	132,072	59,529
Cartas Fianzas	1,444,979	3,544,543
Convenios en Ejecución	369,721	11,789,602
Contingencia Judicial	406,682	1,130,545
Total	2,353,455	16,524,219



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresados en Soles)

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	S/
(Déficit) superávit del año	5,897,623
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Depreciación y amortización	76,995
Baja de activo fijo	
(Estimación) recupero para cuentas de cobranza dudosa	-
Ajustes	18,512
Aumento o disminución en el flujo de operaciones por variaciones netas de activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar diversas	(589,945)
Cuentas por cobrar diversas relacionadas a Proyectos	261,100
Gastos contratados por anticipado	(16,801)
Cuentas por pagar	(37,975)
Tributos por pagar	(2,911)
Remuneraciones por pagar	28,531
Provisiones	178,420
Otras cuentas por pagar	-
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación	5,813,549
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Compra y Donación de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles	(88,031)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(88,031)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el año	5,725,518
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	157,482,974
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	163,208,492

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CARTA N° 106-DE-FE-2022

Lima, 28 de abril de 2022

Señores
Espinoza & Asociados Sociedad Civil
 Firma afiliada a GMN International
 Av. Angamos Oeste No.600, Oficina 502
 Miraflores.-

De mi consideración,

La presente carta es proporcionada en relación con su auditoría a los estados financieros del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO, por el año terminado el 31 de diciembre 2021, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan fielmente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, su desempeño financiero y los flujos de efectivo de acuerdo con las prácticas contables establecidas en FONDOEMPLEO y contenidas en la Nota 2 de los estados financieros.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 se componen:

	S/.
Total activo	167,011,999
Total pasivo	434,685
Total patrimonio	166,577,314
Total ingresos	23,589,871
Total gastos	17,692,248
Superávit del año 2021	5,897,623

Confirmamos que, a nuestro mejor saber y entender, les hemos suministrado las siguientes informaciones y opiniones durante la auditoría antes referida:

1. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Dirección Ejecutiva y por el Consejo Directivo de FONDOEMPLEO en Sesión ordinaria del 10 de marzo de 2022.
2. Preparamos y presentamos nuestros estados financieros en soles, que es la moneda funcional y de curso legal en Perú. Todas las operaciones han sido asentadas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.
3. Es política de FONDOEMPLEO la de contratar mediante convocatoria pública la participación de sociedades de auditoría independientes para examinar el desarrollo y cumplimiento del objetivo de la inversión en los PROYECTOS que financiamos, cuando estos tienen un avance significativo o a la conclusión de estos. En consecuencia, la comprobación de los procesos de auditoría de PROYECTOS, que forman parte de la información financiera de la entidad,

S E M B R A N D O
 P R O Y E C T O S

corresponde a estos profesionales independientes contratados en procesos distintos al de la auditoría institucional.

4. Consideramos que los efectos de cualquier error no corregido en los estados financieros recopilados por ustedes durante el presente compromiso de auditoría, y relacionados con el último año no son importantes, tanto individual como en su total general, con respecto a los estados financieros tomados en conjunto.
5. Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y por los que la Norma Contable requiere de ajustes o revelación, han sido revelados.
6. FONDOEMPLEO mantiene una estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar al nivel que la Dirección Ejecutiva considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables.
7. Hemos proporcionado a ustedes:
 - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento que es relevante para la presentación de los estados financieros, tales como registros, documentación y otros.
 - Acceso al libro diario contable, a fin de que tengan la integridad de las transacciones contables realizadas durante el año 2021.
 - Reuniones del Consejo Directivo.
 - Información adicional que ustedes nos han solicitado para propósito de la auditoría.
 - Las Políticas y prácticas contables aplicadas en Fondoempleo, así como todas las órdenes de compra y contratación de servicios, y contratos relacionados a las convocatorias ejecutadas por Fondoempleo, del ejercicio 2021.
8. La Dirección Ejecutiva de FONDOEMPLEO considera que el tratamiento contable de la cuenta de inmuebles, mobiliario y equipos es la más adecuada para la entidad.
9. Al 31 de diciembre de 2021, se mantienen entregas a rendir por S/. 2,635,253; de los cuales S/. 2,254,613 corresponden a seis proyectos que fueron adjudicados al Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", ejecutados entre mayo de 2016 y enero de 2019, y por cuyos desembolsos otorgados están pendientes de ser sustentados y liquidados a la fecha del estado de situación financiera.

Luego de comunicaciones y esfuerzos infructuosos para obtener los sustentos del gasto, en julio del 2021 se informó al Programa "Jóvenes Productivos" sobre su inhabilitación para participar en próximos concursos de FONDOEMPLEO (Carta N° 117-DE/FE-2021) sin que ello lo exima de efectuar la rendición de los gastos pendientes y la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado. El informe del estado de cada proyecto se encuentra publicado en nuestra página web.

S E M B R A N D O
P R O Y E C T O S

10. No se ha recibido comunicaciones de entidades reguladoras relacionadas con incumplimiento o deficiencias en aspectos que tengan impacto financiero.
11. Hemos contabilizado adecuadamente, o si fuera el caso revelado adecuadamente, en los estados financieros:
 - Todas las transacciones y eventos importantes.
 - Todos los pasivos reales y pasivos contingentes conocidos a la fecha de los estados financieros.
12. Hemos reportado a ustedes, todas las actas de Sesión del Consejo Directivo que se han dado hasta el 31 de diciembre de 2021.
13. Asumimos responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para la prevención y detección de fraude y otros ilícitos.
14. Existen juicios o reclamaciones pendientes que, en opinión de nuestros asesores legales se menciona que existen ante los tribunales del país dos demandas laborales en contra de FONDOEMPLEO, de acuerdo a los expedientes No.14148-2017-0-1801-JR-LA-09 y expediente No.13594-2017-0-1801-JR-LA-01 por conceptos de pago e indemnización de beneficios sociales e indemnización por despido arbitrario, respectivamente, para los cuales, de acuerdo a los asesores legales, los resultados serían a favor de FONDOEMPLEO.
15. FONDOEMPLEO ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales que tendrían un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
16. No existen situaciones a ser reveladas a ustedes respecto a fraude o sospechas de fraude que han llegado a nuestro conocimiento y que afecta al FONDOEMPLEO durante el periodo del ejercicio 2021, y que comprenden a:
 - La Dirección Ejecutiva.
 - Empleados con funciones significativas en el control interno.
 - Otros en los que el fraude puede tener un efecto significativo sobre los estados financieros

Sin embargo, se puso de conocimiento acciones de años anteriores que se encuentra en proceso:

- En abril del 2019 FONDOEMPLEO presentó Denuncia Penal contra el señor Gustavo Portocarrero Mendoza en calidad de ex Director Ejecutivo durante el periodo de gestión del 22 de mayo de 2017 hasta el 22 de febrero de 2018 y contra la Srta. Marilyn Carolina Ruiz Meza en calidad de ex responsable de comunicación e imagen institución de FONDOEMPLEO, ante la Fiscalía Penal de Turno en San Isidro.
- En octubre de 2020 FONDOEMPLEO fue notificado con la Resolución final con la FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE CARGOS –CASO PENAL 640-2019
- En marzo de 2021, el 34 Juzgado Penal de Lima dictó Auto de Apertura de Instrucción en contra de los denunciados abriendo el Expediente N° 00588-2021-0-1801-JR-PE-53.

S E M B R A N D O
P R O Y E C T O S

- En junio de 2021 se realizaron la Declaración de Instructiva del inculpado y la Declaración preventiva del representante legal de FONDOEMPLEO.
 - Está pendiente de que la Fiscalía se pronuncie sobre nuestro pedido para la declaración como testigo de la Srta. Ruiz Meza, así como de la pericia solicitada.
17. Con referencia a los eventos posteriores desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de emisión de los estados financieros mencionamos lo siguiente:
- Desde el 15 de marzo del año 2020, debido a la pandemia de la Covid-19, el Gobierno Central estableció el estado de emergencia nacional, el mismo que se ha ido prorrogando, encontrándose vigente incluso hasta el 31 de mayo del año 2022.
 - Durante el periodo de pandemia, en el año 2020 y 2021 la asistencia a oficina fue limitado, realizando las labores de manera remota pudiendo cumplir con los objetivos planteados para FONDOEMPLEO.
 - Se tenía programada la asistencia de manera semi presencial a laborar en la oficina a partir de enero del 2022, pero ello debió postergarse por el rebrote de la Covid-19, generando en nuestro país el inicio de una tercera ola de la pandemia.
 - Recién en marzo de 2022 se ha podido retomar la asistencia semi presencial, implementando todos los protocolos sanitarios, así como la validación de que todo nuestro personal cuenta con las tres dosis de la vacuna contra la Covid-19.
18. Salvo por lo indicado en los párrafos anteriores, entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido otros eventos posteriores significativos que en opinión de la Dirección Ejecutiva de FONDOEMPLEO requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste material a los saldos presentados en los estados financieros.

Atentamente,



Enrique Chón Yamasato
Director Ejecutivo
FONDOEMPLEO

DICTAMEN A LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Av. Angamos Oeste N°600
Of. 502 - Miraflores
Lima 18, Perú
Telfs: (51-1) 6938347
6937858
www.espinozagmn.com
e-mail: espasoc@espinozagmn.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo del FONDO NACIONAL DE CAPACITACIÓN LABORAL Y DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO - FONDOEMPLEO

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio institucional y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva sobre los estados financieros

2. La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Marco de Información Financiera descrito en la Nota 2 y por el control interno que la Dirección Ejecutiva determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO, en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. En este sentido es preciso aclarar que la política de FONDOEMPLEO es la de contratar mediante convocatoria pública la participación de sociedades de auditoría independientes para examinar el desarrollo y cumplimiento del objetivo de financiamiento de PROYECTOS, cuando estos tienen un avance significativo o a la conclusión de los mismos. En consecuencia, la comprobación de



Audidores

Asesores

Consultores

Contadores



PARTNERING FOR SUCCESS
gmn international is an association of
legally independent accounting firms



**ESPINOZA &
ASOCIADOS**
AUDITORES - CONSULTORES

Av. Angamos Oeste N°600
Of. 502 - Miraflores
Lima 18, Perú
Teléfono: (51-1) 6938347
6937858
www.espinozagmn.com
e-mail: espasoc@espinozagmn.com

los procesos de auditoría de PROYECTOS, que forman parte de la información financiera de la entidad, corresponde a estos profesionales independientes, que son contratados en procesos separados a nuestros servicios.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido del proceso y alcance descrito en el párrafo anterior es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Modificación al párrafo de opinión

- En la Nota 5 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se incluye Entregas a Rendir por S/2,635,253, de los cuales corresponden a seis proyectos por S/2,254,612 que fueron adjudicados a Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" entre los años 2016 y 2017 por un total de S/3,824,800. Debido a la limitada ejecución respecto al importe total desembolsado para estos Proyectos y al tiempo transcurrido sin haberse rendido, se genera una incertidumbre respecto a su recuperación oportuna e integral del costo de financiero para la entidad, y una menor ejecución en los objetivos institucionales.

Opinión modificada

- En nuestra opinión, excepto por la recuperación de Entregas a Rendir, que se describe en el párrafo 5 que antecede, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco de Información Financiera descrito en la Nota 2.

Lima, Perú
29 de abril de 2022

Refrendado por:

Espinoza y Asociados S. C.

 (Socia)

Patricia Rosa Espinoza Romero
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula CCPL No.22084



Auditores

Asesores

4



Consultores



PARTNERING FOR SUCCESS
gmn international is an association of
legally independent accounting firms

Contadores

**Calle Alcanfores N° 495
Piso 6 - Oficina 603 - Miraflores.
Lima - Perú.**

**Central telefónica: +(51) (01) 418
3270**

**info@fondoempleo.com.pe
www.fondoempleo.com.pe**

